

religion que les increpan su dureza. Estos son los votos de quien los compadece, y partirá gustoso con ellos su pan, si depuesta toda idea de superioridad quisiesen venir á gozar de los encantos de este Parayso.

Al momento en que iba á cerrar esta carta, oigo una salva de artillería y un general repique de campanas á vuelo; examino la causa de esta grita y alborozo, y se me asegura que los Estados Unidos han reconocido nuestra independendencia, aunque ignoro si bajo de las bases de una república (como es regular) ó bajo las del imperialismo proyectado. El gozo ocupa mi corazón, y mi alma se traslada á Filadelfia donde el Sabado 2 de Mayo de 1778 reunido el Congreso se le anunció por el Presidente, que Luis 16 de Francia acababa de reconocer su independendencia á merced de la diligencia y esmero con que la solicitó del gabinete de Versalles Mr. Deane, cuya noticia trajo la fragata *Sensible*. El Congreso con uniforme voto, ratificó el martes siguiente las actas celebradas con su enviado, y encargó á sus Ministros mostrasen á S. M. Cristianísima el mas vivo reconocimiento que lo ocupaba por la conducta tan sabia como magnánima de este Monarca, asegurándole de la sinceridad de los votos que aquella asamblea hacia al cielo pidiendo fuesen eternos los nudos de amistad que acababan de unir al pueblo frances con el americano.....

La historia que nos presenta este fausto acontecimiento ha grabado en sus páginas estas preciosas líneas..... Viva Luis 16!!! y viva en la memoria de once millones que ahora pueblan los Estados Unidos y descanzan bajo la sombra de su generosidad..... Monarcas del universo, si quereis apurar la copa del placer como el generoso *Luis*, romped con mano fuerte las cadenas que ligan á unos seres á cuya especie pertenecis..... *Hizo libre y feliz á un pueblo affijido y esclavizado*; hé aqui el elogio de *Luis*. ¡Mexicanos! Estrechad vuestros vínculos con un pueblo de hermanos que existe en vuestro

continente, y sabed que unidos con él harémos impotentes los esfuerzos de la Europa para oprimirnos. Uniformémonos cuanto mas sea posible en todo lo que pueda producir nuestra comun felicidad, y nada temamos.... Plántese en México el árbol magestuoso de *la libertad de los pueblos*, y vengan todos á reposar confiadamente bajo su sombra: bebámos en una misma copa, y nuestros corazones sean el asilo mas seguro de todos los hombres, aunque sean del país mas remoto de nuestro continente: imitemos á la Divinidad que hace salir su sol, y manda su lluvia benéfica sobre todos los pueblos, y se goza con ellos como padre amante en verlos levantar sus manos ácia su trono, encorvados bajo el suave peso de su beneficencia. ¡Quien nos hubiera dicho que el mismo dia en que se perpetuaba la memoria de la invasion de nuestras Costas por un puñado de aventureros Españoles, recibiríamos en México la noticia de quedar consolidada nuestra independendencia por la amistad de una potencia limítrofe, que sufrió igual esclavitud á la nuestra, y sabrá por lo mismo apreciarnos mas que ninguna otra Nacion del antiguo continente! Tan cierto es que Dios tiene contados nuestros suspiros y dirige la marcha de los Imperios ácia los fines que los mortales no alcanzan. Cumpliéronse las setenta semanas de Daniel: mudóse la dinastía de Israel: llegó el enviado de las Naciones y el suspirado de las gentes..... ¡O alteza de la sabiduría y providencia del Altísimo! Parecia como que desoía los clamores de nuestros padres y hacia del dormido.... pero ya despertó, y está en medio de nosotros.

Agricultura.

Me pregunta vd. por el estado de nuestra agricultura en tierra caliente. Para satisfacer á sus deseos he pedido informes á un hacendado de aquel rumbo, y me ha dirijido la esposicion siguiente que es muy consolatoria para todo el que desea ver aumentada la prosperidad agricola.

Observando (dice) la preocupacion en que estaban los dueños de Haciendas y Administradores de las de caña de que estas fincas por su temperamento y localidad, no admitian otra siembra que la conocida y la de añil, que es ménos antigua que la primordial, sufriendo por esta idea el quebranto que tenian cuando la azucar y miel no sufragaba el precio, los gastos de las negociaciones, y así es, que no daban circulo á la industria. Intenté en el año de nueve sacarlos de esta preocupacion haciendo en mis Haciendas de Cocoyoc y Pantitlan, un ensayo de siembra de trigo, sobre que tuve muchas oposiciones, principalmente con los Administradores; pero llevé adelante mi idea haciendo venir de Atlixco diez cargas de trigo, y los cultivadores propios para el beneficio de esta siembra, la que verifiqué con tan buen efecto que acudió á mas de sesenta cargas por una; y observando las dificultades que podrian seguirse para la trilla y purificacion de la semilla, levanté una Era en alto sobre cañones y bóveda perfectamente construida, en la que aunque con trabajos, purifiqué la semilla por no haber un viento constante en tierra caliente, y solo suele haber unos uracanes violentos, no propios para aprovecharlos en el aviento del trigo, de que resultaron grandes gastos para esta operacion; pero llevando adelante mi idea en vista del buen acudir, me propuse estender la siembra hasta cincuenta cargas, y a imitacion mia se sembró en las Haciendas del Hospital, Sochimancas, San Gabriel, y las de Don Vicente Eguia. La siembra mia continuó con mucha prosperidad, é igual noticia tuve de las otras, aunque yo con el motivo de haber venido á Cuautla el Señor Morelos, y á su seguimiento el General Calleja, se me entorpeció el corte y no pude lograr sacar todo el fruto de mis tareas por la dificultad, ya de la escases de gente, ya de la del viento y extravio de la misma semilla por la gente que ocupaba aquel punto de uno y

otro partido, y para vencer la del viento me valí de los diseños que trae la obra del célebre Rosier de máquinas de aventar: puse por obra una arreglada á su plan que vi surtia poco efecto, y auxiliado con el Artifice Don Pedro Lachauset, estuvimos ambos con una constancia de mas de cuatro meses laborando hasta perfeccionarla lo posible, como en efecto se consiguió, lograndose por medio de ella aventar en doce horas veinte y siete cargas de trigo; cuya máquina colocada bajo los cañones de la Era situada y movida por una cigüeña, con un muchacho de jornal de dos reales al dia, limpiaba las veinte y siete cargas con mucha facilidad, logrando además á beneficio de los arneros que contiene la máquina, el separar las calidades del trigo á un tiempo; que es decir, si se queria hacer uso de la mejor semilla que este produce para sembrar, cae á una parte esta, y á otra la inferior.

En vista de los buenos efectos de esta máquina, me encargó mi amigo Don Estevan Gonzalez vecino de San Juan del Rio, que por el mismo Lachauset, se le hiciera otra, la que se condujo á aquel pueblo; habiendo llegado su costo de la primera y el de esta á cerca de quinientos pesos cada una; mas despues por el diseño de la de San Juan del Rio, hice hacer otras dos para mis Haciendas de Tequisquiapan, y con la segunda por haberla enmendado los defectos que se notaban en las anteriores, he conseguido el aumento de aventar en las doce horas del dia *cuarenta y ocho cargas* de trigo con solo el costo de un peso por los peones que se ocupan en estar echando la gavilla ó trigo trillado, y acercarla á la tolva de la maquina, y el de esta de cuatrocientos cincuenta pesos estando estendido su uso y construccion que ha facilitado el carpintero de San Juan del Rio, quien me hizo otra igual que remité á la Hacienda de San Cristobal del Señor Marqués de Herrera (mi poderdante).

No es solo la ventaja que ha proporcionado esta máquina de limpiar el número dicho de cargas, sino la de otra cualquiera semilla menuda, y la de poder hacer esta operacion en todo tiempo, y aun de noche, porque colocada en un cuarto, ó bajo un portal, aunque esté lloviendo logra el labrador limpiar sus semillas y surtir, ya la necesidad que tenga de reales, ó ya la de aprovechar el buen producto de ellas cuando le convenga, lo que no sucederia estando sujeto á que haciendose la cosecha de trigo de Abril á Junio por la escases de viento en el temporal de aguas, ó por estas mismas le era difícil ejecutarlo y tener que sufrir hasta el mes de Noviembre que es cuando por lo comun empiezan las trillas, y sin hacer uso de sus granos acaso se pican, y el peligro que corren en las arcinas se evita, á los que quieran hacer uso de la máquina. ¡Ojalá, amigo querido, que semejantes ideas se propagaran por todas partes ya que no tenemos un periódico de agricultura!

Política.

Me pide vd. con ansia le remita el informe que la Comision de premios dió al Soberano Congreso Constituyente sobre remunerar los servicios del Señor Don Agustin Iturbide, Presidente de la Regencia, luego que se imprima como está mandado, y me suplica le diga lo que siento acerca de él. Para hacerlo con la franqueza que me es genial, me permitirá vd. que le refiera un pasage de la historia Romana que creo viene á cuento.

Elevado Octaviano Augusto á la suprema dignidad de Emperador y sucesor de la tiranía de su tio Julio Cesar, llegó á creer que tenia como Alejandro un origen divino, y cuando menos, que descendia de los héroes y semidioses. Para deslindar su alcurnia y linage, consultó varios oráculos, y teniendo la mejor idea del Poeta Virgilio que le consagraba sus versos, y por tal habilidad habia ganado su gracia, le propuso su duda, y éste con no poco donaire le respondió: á lo que en-

tiendo, voz descendéis de *Panaderos*.... ¿De Panaderos? replicó Augusto picado..... ¿En qué te fundas?... Fundome, dijo Virgilio, en que cuando os presenté mis primeros versos, mandasteis que me diesen en vuestro Palacio racion doble de pan; os dediqué otros, y me mandaste duplicar las *tortas*, de modo que con solo pan me habeis remunerado; de aquí infero que pues tanto os agrada retribuir mis servicios con *pan*, vuestro origen es de *Panaderos*.

Por semejante criterio ¿qué juicio formarémos de la Comision de premios? Claro es que su origen será de *Mercaderes* que tienen platificado el corazon, no amamos mas que al dinero: que todo lo refieren á él, que lo miran como al alma del mundo, y que tratan de recompensar los servicios importantes de nuestro jóven héroe con plata y oro, señalándole un millon de pesos en fincas de la extinguida Inquisicion, ¡Qué bobería! No son el oro ni la plata del resorte del héroe de *Iguala*; es la gloria y el honor de haber consumado la obra de la libertad de su pátria. El ha indicado esta verdad, no queriendo admitir la gracia que el Congreso le hizo de relevarlo de la contribucion de un tanto por ciento de sus sueldos, y quiso ser nivelado por el comun de los empleados. A la misma corporacion ha renunciado el dia tres de Abril repetidas veces cuantos empleos se le han conferido: ha abdicado en estos dias el fausto y ostentacion que le precedia ántes; de modo que en el dia asiste á la Regencia solo en su coche como un particular; todo lo que indica que no viene bien con su modo de pensar ese fausto y bambolla que hace odiosos á los Monarcas, ó á los que se quieren dar aire de tales. Por otra parte, el mismo Señor Iturbide ha hecho repetidas exposiciones á S. M. del estado de miseria en que se halla el ejército, y seria obrar contra estos datos quererle adjudicar inmensas riquezas postergando á tantos miles de interesados en los caudales públicos, que se

mueren de hambre. La acumulación de un territorio inmenso en la provincia de Tejas, tampoco debe ser conforme con las ideas de economía política del Señor Iturbide, que sabe muy bien que uno de los grandes daños que nos aquejan, es la vasta extensión de terrenos despoblados y acumulados á unos cuantos particulares. Un Estado es tanto mas feliz cuanto es mas poblado; y tanto mas poblado se vera, cuanto mas compartido esté entre colonos pobres su territorio. Es, pues, necesario remunerar á este benemérito Caudillo de nuestra independencia; pero de una manera mas noble y digna de la elevación de sus sentimientos. Yo arrazaría las cuatro fuentes que rodean la Plaza de armas de México, y en las que no corre agua, y son un receptáculo de inmundicias: en estos lugares levantaría cuatro columnas que consagraría á los Señores Hidalgo, Allende, Morelos y Mina; *Truncarías* en señal de que comenzaron la obra de nuestra libertad sin concluirla; mas en la Plazuela de Santo Domingo erigiría otra sobre la que colocaría la Aguila Mexicana y en el pedestal grabaría esta inscripcion.

Al Ciudadano

Agustin de Iturbide y Aramburu

Porque en el espacio de siete meses

Concluyó con medidas prudentes

Mas bien que con armas,

La obra de la Libertad é Independencia

Mexicana,

Comenzada desgraciadamente once años ántes:

Instaló la Junta Provisional de Gobierno;

T

Reunió el Soberano Congreso Constituyente

De Anáhuac.

La Pátria agradecida.

Año de 1822. (2.º) (Se continuará)

México: imprenta de Ontiveros, año de 1822.

LA ABISPA DE CHILPANCINGO,

DEDICADA

PARA PERPETUAR LA BUENA MEMORIA

DEL MUY HONORABLE Y EXCELENTISIMO SEÑOR

D. JOSÉ MARIA MORELOS.

Carta décimoctava de un viajador por México.

(Conclusion de la anterior.)

Al pueblo de Iguala le llamaría *Villa Iturbide* así como al de Chilpancingo *Villa Morelos*, y al de Dolores *Villa Hidalgo*. Le asignaría por renta la que disfrutó el Duque de Veraguas sucesor de Colón; pues si está en el orden que la España pierda estos dominios usurpados, no lo está menos que un descendiente de los primeros invasores pierda el premio de sus agresiones en este continente. Haria memoria del Señor Iturbide en los registros públicos, Calendarios y Guia de forasteros, colocándolo su nombre entre los beneméritos de la Pátria. Tal sería el modo de honrarlo sin acumular sobre su casa unos tesoros de que el estado necesita.

Las almas pequeñas y que no viven mas que el momento en que respiran, en nada aprecian estas señales, ni creen que un ciudadano está premiado si no lo ven rodeado de fausto y esplendor exterior, é imponente, y sobre todo *Coronado*. Por este principio no quisieron los Judios reconocer en el Mesias Jesus al enviado que esperaban. Su púrpura, su grandeza y su